

336771



P A T E N T E D E I N V E N C I O N
P O R V E I N T E A Ñ O S
E N E S P A Ñ A

Solicitada a favor de D. ALFONSO PASTOR SEMPERE, de nacionalidad española, domiciliado en BENEJAMA (Alicante), C/. Vicenta Ferrero, nº 5

p o r

=0="PERFECCIONAMIENTOS APORTADOS EN LA FABRICACION DE MUÑECOS"=0=



M E M O R I A D E S C R I P T I V A
= = = = =

5 En el cuerpo de la presente Memoria Descriptiva y en las figuras del plano adjunto, se detallan las características que ofrecen unos importante perfeccionamientos aportados en la fabricación de muñecos, mediante los cuales se consiguen piezas dotadas de unos movimientos determinados, siempre los mismos, pero de una perfección no conseguida hasta la fecha, y cuyos movimientos pueden conseguirse en cualquier parte del cuerpo de los muñecos, si bien,



en el ejemplo gráfico propuesto, vamos a referirnos de una forma más concreta al rostro de un muñeco, al que se le puede dotar de unos movimientos de sus rasgos, de una mímica casi perfecta, de forma que se habrá conseguido con ello un considerable avance en la técnica de la fabricación de muñecos.

Es notable el progreso que ha alcanzado esta industria, casi artesana, en la obtención de verdaderas maravillas en muñecos y muñecas, proveedoras de nuevas y sorprendentes ventajas, prodigio de técnica y de mecánica, en que se obtienen unas simulaciones francamente buenas de los actos, movimientos o reacciones de los bebés o niños que generalmente representan. Sin embargo, en todos estos tipos de muñecos, por perfectos que sean, no se les ha conseguido dotar en su parte más expresiva, en su rostro, de muecas, guiños, fruncimiento de labios, etc.etc. que den todavía una sensación mayor de autenticidad. Sólo en los ojos es donde se han logrado algunos mecanismos que cierran o mueven aquellos, causa de un indudable atractivo.

Mediante los perfeccionamientos aportados en la presente Patente de Invención, que pueden disponerse no sólo en el interior de la cabeza, sino en cualquier otra parte del cuerpo, pueden conseguirse con la mayor facilidad no sólo los movimientos de un miembro, sino, lo que es más importante, un conjunto de guiños, muecas, fruncidos de cejas o labios, etc.etc., que den al rostro, parte más importante del juguete, una vivacidad, una vivencia que hasta la fecha no se ha conseguido imprimir en estos objetos inanimados, carentes de vida.

Para facilitar nuestra descripción, hemos estimado oportuno auxiliarnos con una lámina de dibujos, en la que se ofrece un caso práctico de realización de un ejemplo propuesto, en la que estos perfeccionamientos se han situado dentro de la cabeza de un muñeco, y para dotar de un movimiento de fruncido de labio, pero es obvio .



40 indicar que estos mismos perfeccionamientos, en número variable,
podrían aplicarse a varias partes del rostro para conseguir más
movimientos diferentes en un mismo muñeco, o en cualquier otra
parte del cuerpo, tal como para mover un brazo, el vientre, una
pierna, etc.etc., siempre buscando el efecto cómico o simplemente
45 simpático que agracie al juguete. Por cuanto dejamos expuesto es
evidente que este ejemplo aclaratorio deberá ser considerado con
el más amplio criterio y sin caracter limitativo alguno.

 Teniendo en cuenta que los movimientos humanos, son promovidos
por el juego de músculos, que se insertan mediante los correspon-
dientes ligamentos en los puntos en que estos movimientos resul-
50 tan aparentes, se ha pensado que lo correcto sería promover estos
movimientos por tensiones voluntariamente promovidas por la niña
que sostiene a la muñeca y que se ejerzan a través del cuerpo de
ésta pero justamente en el punto deseado para el movimiento requere-
rido.

55 Para ello, nuestros perfeccionamientos consisten esencialmente-
en la disposición en el interior del miembro o cabeza del muñeco
del taco o conjuntos de tacos solidamente implantados, en los que
se insertan unos apoyos constituidos por finos alambres con una
lazada o arillo en su extremo, a través del cual pasará un fino
60 pero resistente tirante que se extiende hasta salir al exterior
del muñeco por parte disimulada, y cuyo tirante se subdivide en
varios hilos que quedan cosidos o pasados por la pared del rostro
o miembro que ha de moverse, pero verificándose este cosido sin
incarnar profundamente, para lo cual se dispondrá en la fabrica-
65 ción del muñeco, de forma que las paredes del mismo, fabricadas
de polivinilo, sean más recias, con el fin de que este cosido
no resulte visible ni aparente desde el exterior. Este abarcará
no un sólo punto, sino el área necesaria que haya que dotar de
movimiento. Por ello se comprende perfectamente que en un mismo



70 rostro podrán conseguirse más de un movimiento simultáneamente,
mediante la disposición de más arillos sustentadores y de apoyo,
aumentando con ellos los atractivos del rostro del muñeco.

75 En la lámina de dibujos aportada a título de ejemplo, se ha
querido representar la forma en que se conseguiría un fruncido del
labio superior, y así vemos que en el punto más adecuado (en este
caso concreto) se ha dispuesto el taco sólido -1-, en el que se ha
dispuesto la inserción de los extremos -2- y -3- de una horquilla
metálica fina -4-, que remata en el arillo -5-, disponiendo dicho
taco de un conducto pasante -6-, a través del cual puede pasar
80 el fino y resistente cable -7-, que sale al exterior del cuerpo
por el orificio -8- (siempre en un lugar que resulte disminuido
por vestidos u otros detalles), concluyendo en un pequeño asidero
-9-, y cuyo cable llega a un punto -10-, en que se subdivide en
varios tirantes -11-, en el número que haga falta para abarcar to-
85 da la zona que haya que dotar de movimiento, viéndose pasado en
pequeñas puntadas -12-, que, y esto es lo fundamental, sólo encar-
nan en parte del grosor del tabique -13-, de forma que desde el
exterior sea imperceptible este conjunto de inserciones o puntadas.

90 La figura 1ª del plano nos muestra en sección una cabeza de
muñeco, la figura 2ª nos muestra un detalle a mayor escala de la
inserción y cosido de los tirantes, también visto lateralmente y
en la figura 3ª se ha querido mostrar una vista frontal que aclara
la forma en que debe extenderse esta nueva estructura, para que
se consiga un movimiento más natural de todo el labio superior.

95 Suficientemente descrita la esencia de estos perfeccionamientos,
solo resta manifestar que serán variables las circunstancias de
materiales, tamaños y formas, así como los puntos de aplicación,
de aquellos perfeccionamientos, e incluso sean los muñecos repre-

- 5 - 336771

13



100 sentativos de personas, animales o cosas, siempre y cuando no
desvirtúen la naturaleza de esta invención, puesta de relieve en
la siguiente

N O T A
= = = =

Los puntos que se reivindican en el presente expediente de Patente
de Invención, son:

105 1º.-Perfeccionamientos aportados en la fabricacion de muñecos,
consistentes en promover movimientos en miembros o partes del ros-
tro, a voluntad, mediante la aplicación de varios tirantes de fi-
nos hilos resistentes, que por la parte interna del miembro o
cabeza se insertan mediante un cosido compuesto de varios pespun-
110 tes o puntadas que abarcando toda la extensión del miembro o rasgo
que ha de moverse, no penetran en su incarnado más que en parte
del grosor del tabique en que se insertan, y cuyos tirantes se
reunen en uno sólo, suma de aquellas que es pasado por arillos
insertados en el interior, hasta salir al exterior y rematando en
115 un pequeño asidero, del que, al tirar la niña producirá un frunci-
do, guiño o doblez de la parte del muñeco afectada, que por la prop
pia elasticidad del material normalmente empleado en su fabrica-
ción, le devolverá a su posición de reposo inicial, cuando cese
el tirón. Y

120 2º.-PERFECCIONAMIENTOS APORTADOS EN LA FABRICACION DE MUÑECOS",
de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo
descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente re-
presentado en el adjunto plano para su mejor comprensión.

- 6 - 336771

13



Esta Memoria consta de SEIS hojas escritas o mecanografiadas a una sola cara a doble espacio en 125 líneas.

Valencia, 4 Febrero 1967

Por autorización del interesado.

Juan López

336771

D. Alfonso Pastor

PATENTE DE INVENCION

Hoja única

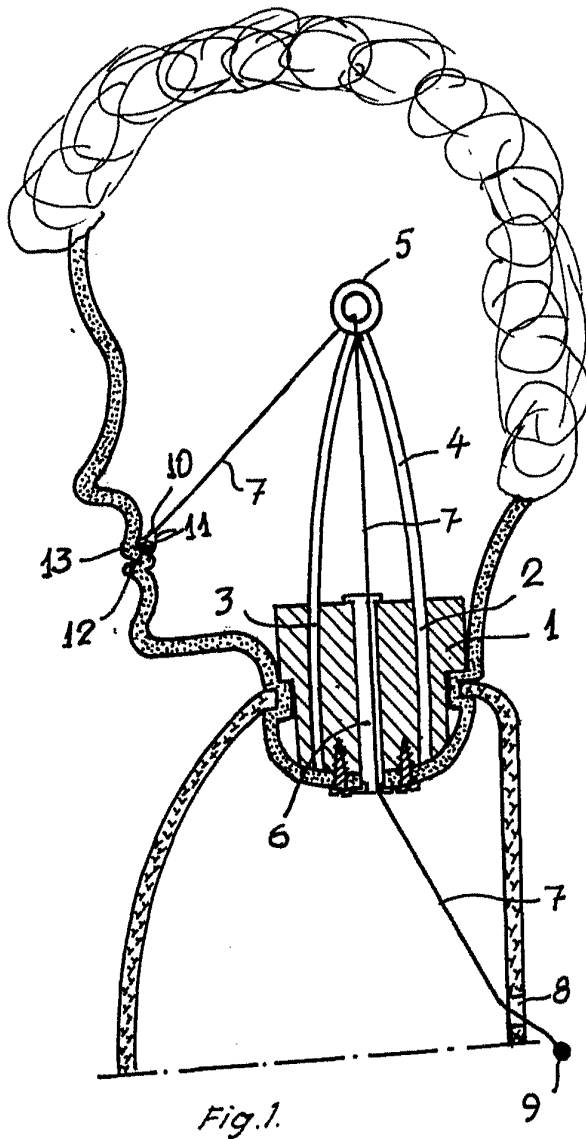


Fig. 1.

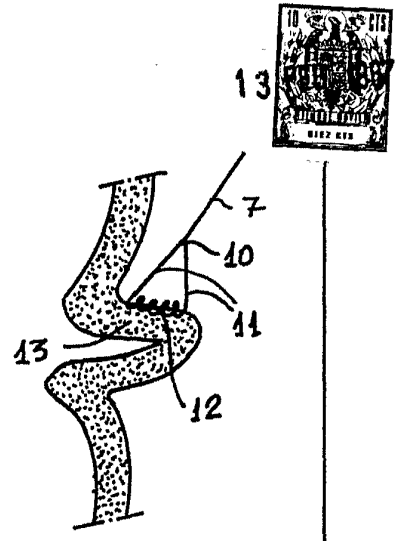


Fig. 2

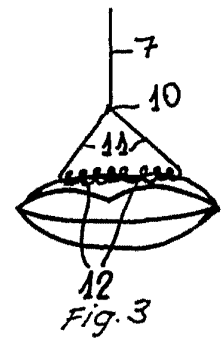


Fig. 3

Escala variable
Valencia, Febrero 1967

P.A.
Guarolopi